



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Noviembre de 1978.

Expediente N° 5.227/78.

RES. N° 168/78.

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Roberto Germán Ovejero, mediante la cual solicita le sea reducida su dedicación horaria en esta / Unidad Académica, mientras desempeñe sus funciones como Secretario de / Educación y Cultura de la Provincia, cargo para el que fuera designado / mediante Decreto N° 1810 del 13 de Noviembre del corriente año, emanado del Gobierno de la Provincia de Salta;

CONSIDERANDO:

que dicha presentación se ajusta en un todo a las reglamentaciones en vigencia, por lo que corresponde acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Disponer, a su pedido, la reducción horaria del Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO, de este Departamento, quien a partir del día 13 de Noviembre pasará a revistar como Profesor Titular con DEDICACION SIMPLE / en un todo de acuerdo con lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma / de razón y demás efectos, Cumplido ARCHIVASE.-

DPTO. CC.
EXACTAS
cdn.

Dr. MARIO JOSE FREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO ANSELMO RODRIGUEZ
Departamento de Ciencias Exactas

Regist. en fecha 7/8